

ANUNCIO DE LA RESOLUCIÓN DE LA RECLAMACIÓN A LA BAREMACIÓN DE LA FASE DE CONCURSO, RESULTADO PROVISIONAL DE LA SEGUNDA PRUEBA DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA EN PROPIEDAD DE UNA PLAZA DE ADMINISTRATIVO, INCLUIDA EN LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO PARA EL AÑO 2022, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO OPOSICION POR PROMOCIÓN INTERNA.

ANUNCIO

Publicado, con fecha 9 de enero de 2024, a través del Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento y en la página web www.almendralejo.es el resultado de la baremación de la fase de concurso y de la primera prueba de la convocatoria para la cobertura en propiedad de una plaza de Administrativo, incluida en la Oferta de Empleo Público para el año 2022, mediante el sistema de concurso oposición por promoción interna.

Conforme a lo dispuesto por la base Decima 2ª, se dispuso un plazo de cinco días hábiles, a partir de la publicación del mencionado anuncio, para posibles impugnaciones a las preguntas de la prueba o reclamaciones contra las respuestas dadas por correctas, mediante escrito dirigido al Tribunal Calificador.

Presentada por la opositora Doña Juana Lorenzo Donoso, personada a la realización de la prueba, reclamación respecto a la revisión de la baremación de la fase de concurso en el apartado de "Formación académica".

Examinada la reclamación presentada, este tribunal en virtud de las atribuciones que tiene conferidas, acuerda por unanimidad:

Primero.- Estimar la reclamación, por la omisión en la baremación del apartado de "Formación académica" del título de Técnico Auxiliar Administrativo y Comercial.

Segundo.- Proceder a la corrección del anuncio del resultado de la baremación de la fase de concurso de la mencionada aspirante en el apartado de "Formación académica", siendo la puntuación total de la fase de concurso la siguiente:

Apellidos y nombre	D.N.I.	Experiencia Profesional	Formación Académica	Formación y perfeccionamiento	TOTAL
LORENZO DONOSO, JUANA	3397****K	2	0,25	2	4,25

Convocada a través del tablón de anuncios de este Ayuntamiento y la página web www.almendralejo.es, la aspirante, que ha resultado apta en el primer ejercicio, a la realización del segundo ejercicio previsto en las bases de la convocatoria para la cobertura, en propiedad, de una plaza de Administrativo, incluida en la Oferta de Empleo Público del año 2022, mediante el sistema de concurso oposición por promoción interna.

Resulta que a la realización de este ejercicio se ha personado la aspirante convocada.

Concluida y calificada la segunda prueba, de carácter obligatoria y eliminatoria, prevista en el apartado 2º de la Base Novena de la convocatoria, resulta:

Aspirantes que han superado la prueba

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	NOTA
LORENZO DONOSO, JUANA	3397****K	5,5 Puntos

Aspirantes que No han superado la prueba

Ninguno

Finalizadas las pruebas selectivas, para la cobertura, en propiedad, de una plaza de Administrativo, incluida en la Oferta de Empleo Público para el año 2022, mediante el sistema de concurso oposición por promoción interna, la calificación definitiva de la fase de concurso oposición, es la siguiente:

APELLIDOS Y NOMBRE	FASE DE CONCURSO	FASE DE OPOSICIÓN		TOTAL FASE DE OPOSICIÓN	TOTAL
		PRIMERA PRUEBA	SEGUNDA PRUEBA		
LORENZO DONOSO, JUANA	4,25 puntos	7,2 puntos	5,5 puntos	12,7 puntos	16,95 puntos

Conforme a lo dispuesto por la base Décima. 3ª, se dispone un plazo de cinco días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio, **esto es hasta el día 29 de enero de 2024**, para que la persona que ha realizado la segunda prueba, si lo estima, pueda presentar reclamaciones.

Almendralejo, a fecha de la firma digital
La Secretaria del Tribunal

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE